

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.621

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 4 de Marzo de 1910

## COMENTARIOS POLÍTICOS

A los pocos días de haberse constituido como por escotillón el gabinete actual, celebró el Sr. Canalejas una larga conferencia con el Nuncio, en la que le expuso el criterio del gobierno respecto a la reforma del Concordato y respecto a otros extremos y detalles de este problema, que, en última instancia, habrá de resolverse cortando el nudo.

El Nuncio dió cuenta al Vaticano de la entrevista, y nada más se sabe.

¿Se ha negado ya el Vaticano a negociar con el gobierno actual, como se negó a hacerlo con el gobierno anterior?

Nos faltan elementos de juicio, pues comenzamos por ignorar cuál es el criterio del Vaticano respecto a la reforma tan viciosa y fracasada; pero a pesar de ello puede afirmarse que el gabinete Canalejas no será más afortunado que el gabinete de Moret y que el Vaticano triunfará otra vez en toda la línea.

Si el Sr. Canalejas intenta poner en práctica las doctrinas que ha predicado, será echado, con cualquier pretexto, de la Presidencia por el Vaticano, cuyos designios se apresurarán a cumplir el abogado de la real casa que actúa de Neker y los otros dos avaladores, García Prieto y Romanones.

¿A qué forjarse ilusiones? Dentro del régimen vigente no hay Gobierno que pueda resistir el enojo de la Curia pontificia, como no es posible remediar los estragos de veinte años de política vaticanista sin recurrir a las supremas resoluciones que salvan a los pueblos.

¿Tiene alientos el Gobierno para recurrir a la cirugía? ¿Le dejarían practicar la necesaria, la indispensable operación quirúrgica para extirpar la gangrena clerical? Ni tiene alientos ni aunque sacase fuerzas de flaqueza le permitirían empuñar el bisturí.

Tiene el Vaticano en las más altas esferas de la política española un influjo decisivo. Tiene además un ejército de sesenta mil frailes, el ejército de ocupación de que habló Clemente XI señalando el peligro y doliéndose de nuestra suerte. Contra esa fuerza colosal, ¿qué fuerza puede oponer un Gobierno cuyo Presidente necesita avaladores a gusto del Vaticano, un Gobierno hijo del misterio, quizá de los manejos vaticanistas?

La resolución de este problema es una empresa superior a las fuerzas de todo Gobierno dinástico, es un problema que no puede resolver más que el pueblo: el pueblo republicano.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

2 de Marzo

—No era usted uno de los que más alborotaban cuando prendieron y procesaron a D. Juan Macías del Real?

—No lo niego; fui uno de los más grandes alborotadores.

—Y ahora, que han condenado al ex-auditor a cuatro años y meses de prisión militar, ¿se queda usted tan tranquilo?

—Sí, porque la Sala estima al procesado comprendido en el indulto en cuanto se refiere a la pena de arresto, y yo estimo que será comprendido en el indulto general, de su condena.

—No es eso, amigo mío; es que el tiempo y Madrid calman las más fieras tempestades, echando sobre el mar de nuestras pasiones mucho aceite. Recuerde usted el crimen de la calle de Fuencarral.

—Sin ir tan lejos, porque eso es retroceder a la época goda, me acuerdo de una manifestación republicano-socialista que iba a celebrarse, y no hay tales carneros. Tiene usted razón: el tiempo y Madrid amansan las olas.

—Y sobre la cubierta de nuestros bu-

ques, que navegan en una bella mar, celebraremos banquetes, brindando por la vida, por la alegría de vivir.

—Menos algunos queridos compañeros, que mueren de inanición, para acibararnos el gusto. Anteaayer...

—No me ponga usted triste. Atras, sombras fatídicas!

—¿Se refiere usted a la tragedia *Cassandra*?

—No me hable usted de *Cassandra*. Según *El Liberal*, es lo mejorcito que se ha hecho después y antes de Shakespeare, y según el *ABC*, lo más endeblido de la dramática sectaria, circunstancial... y tal.

—Ya veo que los críticos son como los doctores de *El rey que rabió*. Apañados estamos. Por eso el público les vuelve la espalda y se va conmigo a ver lo consagrado, lo indiscutible. Pongo por ejemplo: Canalejas, Anselmi.

—Anselmi! ¿Quién le podrá ver ya este año en Madrid, si se ha ido del Real con su *Romeo* y su *Julieta*, y su *Manon*, y su *Tosca*, Dios sabe a dónde?

—Yo lo sé, pero no le sign, porque me quedo a ver *El oro del Rhin*, obra magistral de Wagner, prólogo de la tetralogía única en el mundo, monumento consagrado, fuera ya de toda crítica humana, y oro de ley, el único oro que nos es dado contemplar a los españoles.

—Yo prefiero al «Bomba», y estoy que rabio por haber sabido que aplaza su regreso a España.

—Atrasadillo está usted de noticias. En cuanto el «Bomba» recoja los beneficios de su beneficio, ¡Bomba va! digo, Bomba viene y ca un estallido de alegría en medio de la acción.

—Me quita usted un peso... el que voy a emplear en la primera corrida donde toree Bomba.

—No lo lllore usted (el duro), pues tiene varios de sobra para darse gustazos como ese; y además, me consta que, siendo empleado del Banco, tendrá su parte en los beneficios otorgados por esa benéfica institución a quienes le o la sirven. He oído no sé qué de paga y media y de veinte mil duros para los empleados. También usted, como el «Bomba», gozará su beneficio.

—Ah! Cállelo usted. Mis gastos son enormes y he contraído algunas deudas. ¡Si lo supieran los ingleses! Precisamente estos son los días en que bullen por Madrid. Se lo digo en tono confidencial: una tarde me sentí Pava, quiero decir agente de policía como el que ahora se ha sentido en los tribunales; y abordé a una doméstica, tableando para hacer carambola con su señora. No venía conmigo ningún Marsal, pero armé mi escándalo correspondiente; me cogieron, me empapelaron, me juzgaron y estoy condenado a pagar una multa de 125 pesetas... por detención arbitraria cometida en la persona de la Menegilda. ¡Y sólo la detuve unos minutos para negocio de amor!

—Sí, lo mismo que Pava el agente; pero usted a sido pavo y paciente.

—Paciente, sí. Pero aún no lo he dicho todo. Estoy enamorado en secreto de Ursula López, la tipe del automóvil, que gasta ó luce una barbaridad de joyas y ha reaparecido en el Lírico, envuelta en fausto y esplendor. ¿Qué hago? ¿Cómo me las arreglo? Todo mi caudal será una gota de agua en el deslumbrante océano donde impera esa Venus.

—Díjese usted del Lírico y de lirismos, de amores venúsicos; no «ursulee» usted; véngase conmigo a los «meetings», a los clubs, a los círculos viciosos de la política; métase usted en política, que es como meterse en un nido de ambiciones sobre el cual no bate sus alas el amor, y disuélvase ese sentimiento disolvidor de sus caudales, al mismo tiempo que Canalejas disuelve las Cortes conservadoras, conservadoras de un amor tan desastroso, por lo menos, como el que a usted le entrega a todos los diablos.

ARGOS.

## PACOTILLAS

Cojo la pluma y veo por las ventanas, que, gracias a Dios, llueve, pero con ganas.

Y esto me satisface, porque ya hacía más de catorce horas que no llovía.

Si las calles se secan nos divertimos, porque fuera del agua ya no vivimos.

Allá para los meses canicularios, que nos prepare Rioja grandes acuarios. Habitados al agua.

—¡Trance terrible!—  
 ¿cómo vivir en seco?  
 ¡Será imposible!

La despedida de la actriz francesa María Regné, del público, en el teatro nacional de Roma, dejará recuerdos imborrables en la capital de Italia.

Como unos espectadores aplaudían a la actriz y otros se pitorreaban de ella, se armó un escándalo monumental con protestas, altercados, palos y bofetadas.

Se concertaron en seguida varios lances y a las pocas horas se batieron dos actores con dos aristócratas y al día siguiente otros tres actores con otros tantos espectadores de los que pitorreaban.

Y, por lo visto, todavía hay más lances pendientes, uno de ellos entre la característica y un zuavo pontificio.

¡Caracoles con la despedida!  
 ¿No es francesa María Regné?  
 ¡Pues más valía que la artista esa se hubiera despedido a la francesa!  
 Porque, por culpa de ella, se va a teñir de rojo el Tiber.

Lo que le sucede a la Taurina Montañesa con el Ayuntamiento de Santander, les está pasando también a las funerarias de Valencia con el Ayuntamiento de aquella capital.

Por haberse elevado las tarifas municipales sobre las carrozas fúnebres, se han declarado en huelga los funerarios.

Esto, en verdad, es muy serio, porque será horrible que tengan que ir al cementerio los cadáveres a pie!

Se dice que el exgobernador de Barcelona, Osorio y Gallardo, tropieza con grandes dificultades para conseguir su reelección por el distrito de Caspe.

Aquí tiene las consecuencias de haber perdido el fajín, y haber escrito un folleto que parece un folletín!

¡Hasta los de Caspe le desahucian.

¡Sea usted Gallardo para eso!

Le habrá sabido a quina que su nombre se raspe...

¡Caspieta, caspieta con la gente de Caspe!

Un periódico maurista, describiendo el inesperado viaje del Rey a Madrid, desde Sevilla, y el entusiasmo con que fue salido en las estaciones del trayecto por los pueblos que, por lo visto, estaban más enterados que Canalejas del viaje del Rey, cuenta este episodio:

«En una de las estaciones del trayecto, una señorita acercóse al coche regio en el momento en que su majestad el Rey estaba saludando, y exclamó con entusiasmo:

—¡Retesimpático, viva tu mare!»

Por su modo de preannunciar y por su flor exquisita, se ve lo retegitana que será esa señorita!

Y perdone el plagio *España Nueva*.

En la Corte dió a luz, con apreturas, la esposa de un obrero tres criaturas...

¡No les debe pesar, porque esos son frutos de bendición.

Ha rogado al Obispo de la diócesis de Barcelona, aquel Círculo Agrícola, que, haciendo falta fecundante lluvia, mande que se celebren rogativas. Siendo sabios, cual son, según se dice, todos los Ilustrísimos, aquel de Barcelona, si lo es, debe contestar de esta guisa:

«Bueno es rogar a Dios, y así lo haremos, para que no se pierdan las espigas; ¡pero Dios nos dirá seguramente que celebremos antes rogativas!»

ESTRANI

## Cría cuervos...

(CUENTO)

El tío Manolo hubo de tener una feliz idea.

—A la hora del almuerzo se lo diré a ella—pensó él.

Suspendiéronse las labores agrícolas unos minutos para satisfacer las necesidades del estómago y entonces fue cuando la voz gutural de aquel labrador robusto, atronó el espacio llamando a su esposa.

—¡Eufrasia! ¡Eufrasia!

—¿Pero qué quieres con tanto gritar? ¡plazo ó melón!

—Hace calor, ¿verdad?

—Y pa decirme eso has gritau tanto?

—No, escucha, hay otra cosa—dijo agarrando a su esposa por un brazo el labrador balurto.

—Vamos a velo, si se può sabé.

—¿La gradaría que el moçete fua cura?

—¿Quién ta soplaó esa barbaridá? El mocoso no tie cabeza pa estudiar tanto librote y amás... ¡si juá nuestro!

—¿Qué más tiene? ¿No lo idolatras como si lo juera?

—¡Alla tú! No seré yo quien te saque los pajaricos de la cabeza.

—Con esos riales, le doy la carrera; può que algún día sea canoigo y entonces...

Nuevamente la voz del capataz, avisó a los obreros, que la hora del trabajo había llegado, y allí se fueron para amasar con el sudor de su frente la olla del cocido.

Al mediodía compareció ante Eufrasia y Manolo el futuro mitrado, más bien que por ver a aquellos mostreos que por hijo lo adoptaron, por engullir la conocida merienda.

—Oye tú, Arcadio—le dijo el tío Manolo de buenas a primeras—qué qués más, ¿abrador ó cura?

Y el pilla de Arcadio, que no tenía nada de tonto, lo pensó un momento.

—Labrador... arrastrau toa la vida detrás de los güeyes; cura... diciendo misas... echando sermones... puedo llegar hasta papa.

—Y entusiasmado por lo que pudiera suceder, gritó victorioso:

—¡Cura! ¡quiero ser cura!

Como el chico era listo, adelantó notablemente en sus estudios.

Los padres adoptivos de Arcadio, recibían muy a menudo cartas prometedoras de sosiego y de paz, el día que el chico cantase misa.

Y aquel día llegó, y el granujilla abandonado, que el tío Manolo se lo encontró a la entrada del pueblo, fué un señor ministro del altar.

Recibió mil felicitaciones y agasajos, y el tío Manuel también recibió... una carta de Buenos Aires prometiéndole ganar cien pesos oro y mantenido, como guarda de una granjería.

No abandonó a su Eufrasia y juntos emprendieron el viaje a través del atlántico.

Desembarcaron locos de júbilo y fueron derechos caminito de la granjería, pero

por lo visto, aquella buena señora se había mudado.

Un cablegrama de Arcadio los colmó de alegría.

«He ingresado Orden de Jesús. Imposible mandarles fondos. Adios.»

Cinco años de miserias en Buenos Aires, Uruguay, Paraguay, Brasil, y ¡qué se yo cuantos sitios más!

¿Cartas de Arcadio? ¿Para qué? Los pobres emigrantes (sin una peseta) regresaron a la península rendidos de trabajo y humilladas las testas.

Desde Barcelona donde desembarcaron, se fueron a pie hasta no sé donde, que estaba Arcadio de pastor... espiritual.

—¡Arcadio obispo!—murmuraba. Enfrasia increíble.—¡Parece mentira! Gracias a él comeremos hoy.

—Y siempre—se aventuró a profetizar el cándido de Manolo.

Y al llegar al palacio episcopal y tras breve estancia en él, el muy ilustre señor Obispo de aquella santa Diócesis, entregó a sus padres adoptivos... veinte céntimos para que comieran aquel venturoso día!

ANGEL GARCIA LUGEA

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antitarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

**Aceuchal**

**LO QUE DEBE HACERSE**

Ahora que estamos en vísperas de elecciones, en las que los jefes ó directores políticos de los pueblos necesitan la mayor suma de adeptos para conseguir el triunfo, tendrán sin duda más votos aquellos que, atentos a favorecer los intereses de sus conciudadanos, les faciliten más medios para su desenvolvimiento.

No se dejan engañar los pueblos con programas pomposos, ni con promesas sugestivas, que luego no han de cumplirse. Hechos y no palabras es lo que todos desean. Mucho es lo que los intereses del vecindario reclaman para sus necesidades imperiosas, desatendidas hoy por los que debieran procurar su remedio sin grandes esfuerzos ni dispendio alguno. Con sólo querer resolverían un problema importante, de beneficios inmediatos para los propietarios.

Me refiero al establecimiento en esta villa de una caja rural, de necesidad aquí tanto más sentida cuanto más difícil es cada día para el labrador adquirir el dinero preciso a un interés módico. Sabido es por todos que en Aceuchal no hay quien preste una peseta con el rédito que las leyes y la moral mandan, sino con una ganancia exorbitante y escandalosa, condenada por toda honrada conciencia, y que, como obligada consecuencia, ocasiona la ruina del que necesita recurrir a tal extremo.

Convénzase los políticos que es necesario sembrar beneficios para recoger voluntades, y aquel ó aquellos que mayor suma haga de beneficios, obtendrá más crecido número de amigos. Tal virtualidad entraña, sin duda alguna, la práctica del bien.

El establecimiento, en Aceuchal, de la caja de crédito evitaría tantas infamias, como a ciencia y paciencia, de los que pueden evitarlas, se están constantemente cometiendo.

Se ha prometido, solemnemente por algún jefe político de Aceuchal que sería un hecho la caja rural, en esta villa; pero tal promesa no ha tenido cumplimiento, a pesar de reconocer ese político la urgente necesidad de su instalación. Que consideraciones ó inconvenientes han impedido realizar tan laudable pensamiento? No lo sabemos; pero si es cierto que queda en pie la promesa sin que se hayan dado excusas ó razones para dejar de cumplirla.

Si es de necesidad atacar el mal por su base, evitando la ruina de los pequeños propietarios é impedir los horribles estragos de la usura; venga cuanto antes el medio de facilitar al labrador el dinero que necesita, á precio módico.

Hasta por un sentimiento de humanidad debe tenderse una mano protectora, puesto que el labrador, obrero incansable, lucha siempre con las inclemencias de la naturaleza y conuelto por mil contrariedades, que merman su pequeño capital, es digno por muchos conceptos de la protección de los hombres de buena voluntad.

Creo haber interpretado fielmente los deseos de la inmensa mayoría de los propietarios de esta villa. Ahora bien, los encargados de la dirección de los intere-

ses públicos, atenderán con la preferencia que se merecen, estos deseos, llevándolos á la práctica con el establecimiento inmediato de una caja de crédito en Aceuchal?

OLAVER.

Aceuchal 1.º de Marzo de 1910.

**Arrendamiento de fincas rústicas**

A partir del día 29 del mes de Septiembre próximo, se arriendan á pasto y labor y el aprovechamiento de bellota de las dehesas en término de esta ciudad, denominadas «Los Embiciados», «La Liviana», «Esparragalejo», «Cantillana» y vega del mismo nombre, juntas ó separadamente, por ser colindantes entre sí.

Para tratar precio y condiciones con el administrador de las mismas en Badajoz D. Miguel Durán Cienfuegos, con domicilio, Arco-Aguero 37, principal,

**TRIBUNA LIBRE**

**Más cine**

No pensaba ocuparme más en este asunto, pero llega á mis oídos la noticia de que el Ayuntamiento accede á la colocación del cine en el paseo de San Francisco y quiero hacer constar mi opinión en contra de esa concesión. No quiero estudiar las causas que hayan influido para que por fin el municipio resuelva este enojoso asunto al que se oponían los llamados conservadores por suponer *pachequista* al Sr. Valle y los liberales por dar gusto y atender las exigencias del Sr. Vacas. Influencias, para mí desconocidas, se han debido poner en juego que pesen mucho, cuando tan pronto han variado unos y otros de manera de pensar. Como yo no obedezco más mandatos que los que la razón y la justicia imponen, voy con la misma llaneza que empleé para pedir la instalación del cine en la plaza de Minayo, á exponer las razones que se oponen á que se haga en el paseo de San Francisco.

Por cuestión de estética, cuestión que servía para argumentar en contra del cine en la plaza de Minayo, no habrá nadie capaz de sostener que se interrumpe y se lastima mucho más colocándole en San Francisco que en la Plaza de Minayo. El paseo es una plaza definitivamente ornamentada y según opinión general, con la cual coincide, ornamentada con buen gusto y sin dejar de atender á todas las condiciones de utilidad y recreo agradable que debe reunir un paseo público. Poner allí la barraca del cine, por muy artísticamente que se coloque, siempre resultará muerta toda la perspectiva del conjunto.

Además habrá muchas noches de verano en que el cine sea un entorpecimiento para el paseo que, aunque grande, se llena. Si no hubiera otro sitio, me explico que se autorizara el atropello á la estética y la molestia al público, pero habiéndole, no debe autorizarse.

Los vecinos del paseo ante cuyas casas se coloque la barraca, pierden su derecho á las vistas del paseo siempre agradables y muy entretenidas las noches de música. Yo no vivo allí, pero si viviera, me quejaría y creo que con razón de esa falta de respeto á los derechos del vecindario. A título de necesidad del municipio todavía podría exigirse ese sacrificio de aquellos vecinos, pero no habiendo esa necesidad, no se les debe exigir.

En la plaza de Minayo, no ocurre nada de esto. No hay quien la utilice para nada. No hay quien la cruce. Solamente yo, que de vez en cuando me acerco á ver las flores y á observar cómo ponen los pájaros la cabeza y la levita de la estatua de Moreno Nieto.

Ni por casualidad he visto nunca pasar á nadie en ella, y consiste, sin duda, en que ocupa un centro colocado entre dos vías amplias, por las que el público discurre cómodamente sin tocar nunca á aquel. Aquí los vecinos no podemos quejarnos porque de nada se nos priva, como no sea de ver con tristeza, contemplando aquella estatua, en lo que paran todas las glorias y vanidades de esta vida miserable, y á fe que no vale la pena de llorarla.

Además, señores concejales, deben ustedes tener muy en cuenta que en esta plaza viven contemplando, como contemplación única, centenares de almas jóvenes que sienten grandes y para ellos inexplicables efluvios y que son partidarios (me lo han dicho en secreto) de oír, ya que no les es dado ver el *garroín* y la *machicha*, y á

mi juicio esas naturales inclinaciones á la música y al baile, no deben ser desatendidas, que hartas privaciones se imponen los que por atender más tarde al garbanzo, renuncian á todo lo esencial de la vida, al amor.

Bueno es pues, que aunque sea por referencias ó de oídos conozca aquellos bailables, para informar, cuando llegue el caso en su profesión, si son ó no pecado. Por todas estas razones y otras muchas que me callo, pero que seguramente alcanzarán los que no estén influidos por pequeñas pasiones de amor propio, voto porque el cine se ponga en la plaza de Minayo.

Y ahora acabo haciendo constar que el Sr. Valle no me ha pagado nada por los artículos que he dedicado al cine y que si me dá entrada libre cuando es vecino, yo le presto á él, en cambio, mi famosa escopeta. Lo uno por lo otro. Nada de retribuciones ni de mezquindades. Quéden se éstas para los ansiosos, y buen provecho.

LUIS MONTALBÁN.

**REGALOS UTILES**

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates. Una servileta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10, y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

**LOCAL Y REGIONAL**

**Adición**  
El orden del día para la sesión que, en segunda convocatoria, debe celebrarse hoy el Ayuntamiento, ha sido adicionado con algunos asuntos más.

Resultan, pues, más de veinte los que tiene que despachar el Concejo.

Hay tela cortada para rato.

**Comisión provincial**  
Debe reunirse esta noche para despachar los asuntos pendientes.

**Lo celebramos**  
Hemos oído asegurar que un asunto de que ha venido hablándose estos días en los periódicos y fuera de los periódicos, ha tenido una solución satisfactoria.

**El impuesto sobre los vinos**  
Por el mal estado de salud de uno de nuestros redactores, no hemos tratado ya aquel asunto, correspondiendo á excitaciones que se nos han hecho.

**Regreso**  
El concejal D. José López Chacón regresó ayer tarde del pueblo de la Albuera.

**Viajero**  
Procedente de dicho pueblo de la Albuera, ha venido el diputado provincial D. Pedro Gragera Monje, que forma parte de la Comisión provincial.

**Boletín Oficial**  
El del 2, publica:

Circular de la Delegación de Hacienda dictando las reglas necesarias á fin de dar cumplimiento á lo establecido en los artículos 35 y 36 del reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad minera de 2 de Marzo de 1900, modificados por Real decreto de 18 del actual.

Lista de mayores contribuyentes.  
Relación de fallidos.

**Patentes de médicos**  
La Delegación de Hacienda, en vista de que algunos médicos de la capital y pueblos de la provincia han desoido las varias invitaciones que la misma les ha hecho para que se provean en el año actual de la correspondiente patente, ha acordado concederles un plazo máximo de diez días para que lo verifiquen, transcurrido el cual sin haberse provisto del documento de referencia, se procederá á exigirles el pago del duplo de una patente de primera clase con arreglo á la población en que ejerzan.

**Regreso**  
Ha regresado de Oliva de Jerez, nuestro querido amigo y correligionario, don Ruben Landa Coronado.

**Café "La Estrella,"**

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Marina», fantasía.
- 3.º «Tobogan de amor», vals lento.
- A las nueve.
- 1.º Overtura.
- 2.º Cuarteto núm. 1.—Chopin.
- 3.º «La viejecita», dueto.
- 4.º «Tus lágrimas», gavota.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

**NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Servicio telegráfico**

Madrid 4 (2.10)

**Un crimen horroroso**

La prensa de Barcelona se ocupa extensamente de un horroroso crimen perpetrado por una mujer llamada Joaquina, que vivía hace tiempo maritalmente con el dueño de una ebanistería denominado Juan Folch.

La Joaquina asegura que riñó con el Juan, que se agredieron mutuamente y que ella le tiró con un cachorro á la cabeza causándole la muerte; pero se presume que el crimen fué ejecutado estando dormido el Juan.

Después le cortó la cabeza la Joaquina, tratando de quemarla, pero como esto requería mucho tiempo, arrojó aquella en el cielo de un estanque.

Cortóle también las piernas, llevándolas á un sitio distante de aquél adonde arrojó el resto del cadáver.

La Joaquina ha declarado que ella únicamente cometió el crimen, pero que le ayudó á mutilar el cadáver el encargado de la ebanistería, con quien tenía relaciones íntimas.

**Los carcas amedrentados**

Bilbao.—La Gaceta del Norte que estos días, con ocasión del mitin clerical, emplea un lenguaje insultante para los elementos radicales, asustada de su propia obra pidió fuerzas que custodiaran sus oficinas y talleres.

Fueron allí numerosos policías. Nadie intentó nada ni se había pensado en hacer cosa alguna contra el diario neo.

**Reto aceptado**

Como en el mitin celebrado en Bilbao el último domingo, el diputado carlista Sr. Senantes se ofreció para contender públicamente con los defensores de las escuelas laicas, la Juventud Socialista, recogiendo el reto, invitará al diputado integrista y á cuantos neos deseen tomar parte á un mitin de controversia.

**¿Ya empezamos?**

En Bilbao.—Ha sido denunciado el semanario republicano *Juventud* por publicar un artículo de tópicos vulgares y sin ninguna agresividad, combatiendo á Canalejas.

**La situación de Casablanca.**

**En plena anarquía**

Casablanca.—Continúan los disturbios en las kabilas limítrofes á Chænea. La situación es francamente anárquica. Se sabe que ascienden á siete los autores de la muerte de franceses en Meaux.

Entre los matadores figura un prestigioso santón que se ha internado, huyendo diez leguas.

Francia insiste en que le sean entregados los culpables.

Entre los jefes de los audaces reina gran disparidad de criterio, pues mientras los unos opinan que todos deben tomar las armas para impedir que los franceses invadan el territorio, otros creen y sostienen lo contrario.

**Una exballarina que no quiere continuar siendo reina**

Londres.—La célebre bailarina Delgado, que se casó con un rey indio, piensa pedir protección á las autoridades inglesas para que éstas le faciliten los medios con que regresar á su país.

Aunque la Delgado es la favorita del rey, las demás mujeres del harem la mo-

lestan con frecuencia, haciéndola la vida imposible.

Para la Exposición de Bruselas

Las Palmas.—En una reunión de propietarios agrícolas, presididos por el alcalde, se acordó llevar a la Exposición de Bruselas los productos de Canarias con objeto de conseguir mercados en Bélgica.

¡Buen director!

Asegúrese que el Sr. Conde de Romanones será el que dirija los trabajos electorales en la circunscripción de esta capital, con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Elección de un diputado liberal

Despachos de Londres dicen que en Saint Jéorge, círculo de aquella capital, donde quedó empatada la elección, ha triunfado el liberal Sr. Bems.

Asunto ruidoso

Despachos de San Petersburgo manifiestan que han terminado las diligencias de investigación en la intendencia militar.

Están procesadas 300 personas acusadas de prevaricación.

Muchas de ellas han sido ya encarceladas.

Nombramientos

Comunican de Buenos Aires que el presidente de la República firmó los decretos nombrando ministro del interior al señor José Galvez, y ministro de la guerra al general Racedo.

Se vende

el material del acreditado Colegio de primera enseñanza Paz Augusta. Plaza de San Andrés, 4, principal, informarán.

REGISTRO CIVIL

Día 3

Fallecidos

Josefa González Cardiel, 10 años, tuberculosis pulmonar.

José Corchado Miño, 40 años, cirrosis hepática.

Nacidos

Tomás Durán Castañeda.

Casamientos

Enrique Carrizo Pérez con Fernanda Sánchez Torvisco.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo

Cada día obtiene mayor éxito esta gran publicación, honra de la prensa gráfica española. Y en realidad este éxito no puede estar más justificado, como pueden apreciar los asiduos lectores del popular semanario ilustrado.

El número de esta semana contiene notas interesantísimas de los siguientes asuntos de actualidad: Estreno de Casandra en el Español.—Canalejas en su despacho.—La entrada de los húsares en Madrid.—Las obras de la nueva escuadra en el Ferrol.—Los reyes en Sevilla; visita de la Reina a la Virgen de la Esperanza.—La casa de María Guerrero.—Un congreso español de Medicina en Barcelona.—Tipos y escenas de marroquíes.—La apertura del Parlamento inglés.—Meetings en pro y en contra de las escuelas laicas; y otros muchos asuntos de actualidad.

El texto, como siempre, es ameno e in-

teresante, firmándole los más notables escritores.

España Futura

El último número, que es muy interesante, de la notable Revista España Futura, publica el siguiente sumario:

Estudios históricos: Antoine de Brunel y su viaje a España en 1655, por José de Armas.—Instituciones jurídicas de Marruecos: Notas biográficas. Estado de Arabia al advenimiento de Mahoma. Propósito y planes. El Koran.—Su composición ó forma. Autenticidad y forma literaria del Korán. Elementos dogmáticos y morales. Textos de carácter jurídico, por Eduardo León y Ramos.—Situación financiera mundial.—El año económico y financiero de 1909: Valores ferroviarios.—Los Bancos del Norte.—Nuevas sociedades. El cambio internacional.—Notas de actualidad: El pleito de las escuelas. La moral y la higiene, por Leocadio León.—Bibliografía, Política extranjera: Conflicto constitucional inglés.

Se remiten números de muestra a quien lo solicite a la administración, Montelón, 18, Madrid.

SE ARRIENDAN

espaciosos pisos, con agua, a precios muy baratos. Informarán, Calatrava, 4.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30

OSTRAS EN SANTA CATALINA a 6 reales docena

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

GUANTERA

Cose toda clase de guantes y hace costuras, por difíciles que sean.

San Blas, 15, 1.º

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO

Vino superiorísimo

Lo mejor de la Coreñuela

a 30 céntimos el litro

VICENTE MARTINEZ

Calle de Hernán Cortés, 14

Fronte a la Diputación

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

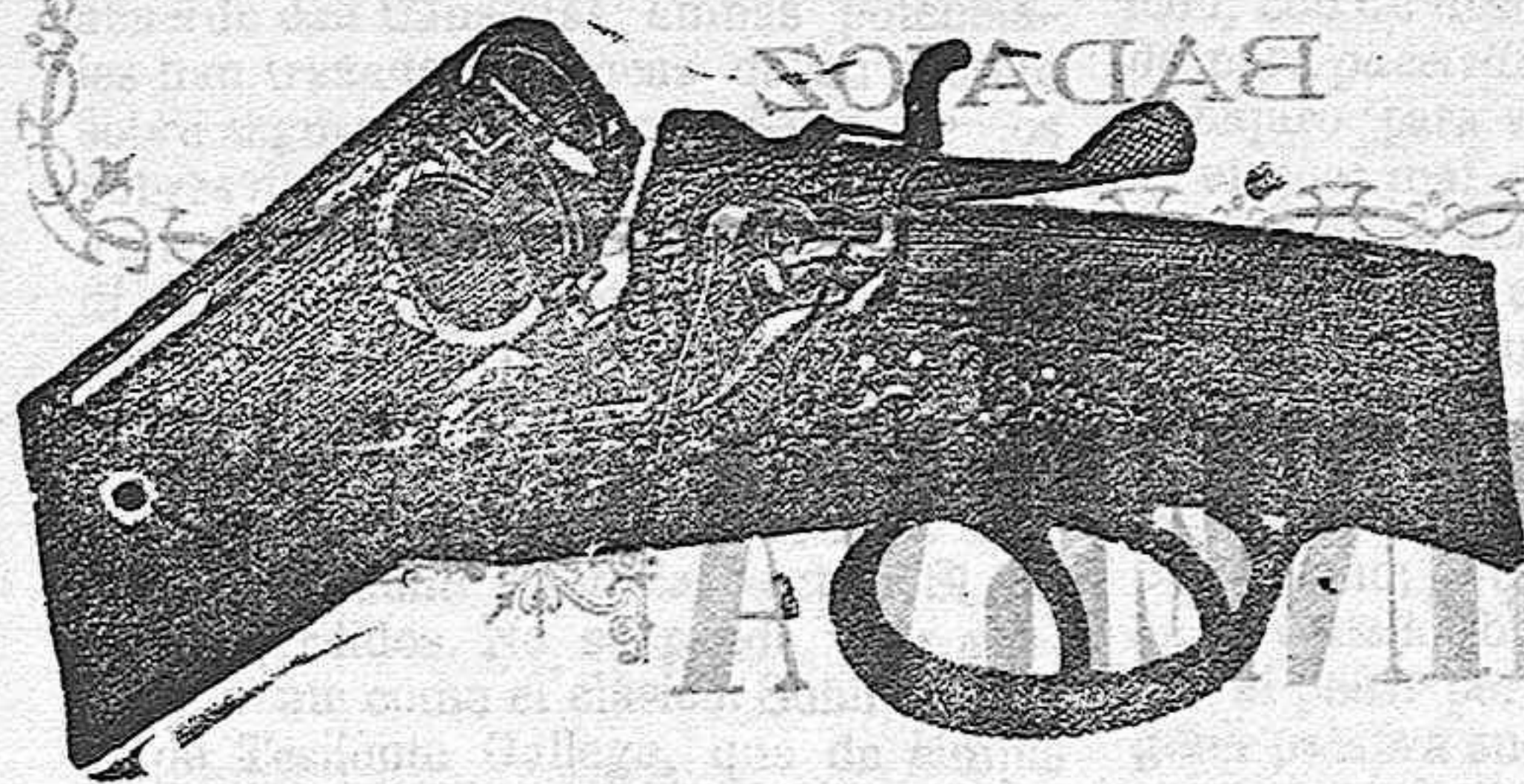
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta MARCA COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada m.a.r. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia. Milán (Italia)

A TODOS los que padecen de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de Paris).



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

000.000.13 MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

### SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota miltar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4-50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3-50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y músculosares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

## EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, L. Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

### COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en Paris en 1819

Capital social (completamente desembolsado)..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	24.665.000
Primas á cobrar.....	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908..... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	332.452.622-05
Capitales asegurados.....	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Plaza de Carvantes, 18. - BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. - Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

## Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

## LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica

de la provincia, muy conocida

por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo.

Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz

en caprichosas POSTALES

Sellos de caucho, escribanías

lapiceros, plumas, tintas y toda

clase de objetos de escritorio.

### INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**